AÑO VI — JUEVES 19 DE MAYO DE 1904 — NÚM. 1.861

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

MAL CRÓNICO

El tratado anglofrancés, la cuestión de los cambios y las reformas en Gracia y Justicia, son los tres asuntos capitales que absorben hoy la atención pública en España: se entiende para quienes se interesan por el progreso y engrandecimiento del país, que no faltarán tampoco quienes, ante todo y sobre todo, den preferencia á las heridas del Rodas ó al varetazo sufrido por el Saleri al caballo que ganó la última carrera ó al nuevo color en moda para los chalecos, y á otras cosas aún de menos interés general ó más dignas de calificarse de menudas.

De aquellas tres capitales cuestiones, la que hoy tiene más relieve es indudablemente la de los cambios, relieve que adquiere por el estado de cronicidad en que se encuentra y por la persistente tendencia al alza que se observa en el tipo de cotización de los francos.

Han rebasado ya del treinta y nueve y se aproximan al cuarenta, encareciendo en su proporción igual cuantos artículos de primera necesidad se importan del extranjero, y aún por acción refleja, por equilibrio mercantil, cuantos se producen en España.

A medida que se acentúa el alza aumenta á su vez el malestar que sufre la nación, y especialmente las clases proletarias: el café, el cacao, el bacalao y otros muchos géneros se ponen fuera del alcance del pobre y hasta el trigo, á pesar de la reforma arancelaria que lo exime de impuestos, se mantiene á tan alto precio que la vida se hace imposible para el pobre.

Mucho se ha dicho para procurar la rebaja del tipo del cambio y aun creemos que algo se haya estudiado, pues hombres de negocios como don Eleuterio Delgado, el banquero y senador señor Girona y otros, han publicado libros y folletos que demuestran la atención preferente que dedican á tan importante cuestión, pero el mal está en pie; el remedio no viene ó es ineficaz, y cada cual emite su opinión, en ocasiones contradictoria con la de los demás.

Hay quien acusa del alza á los acaparadores de francos; otros al desnivel, en nuestro daño, de la balanza mercantil; aquellos á torpezas de nuestros hacendistas, y éstos á nuestra desmedrada industria, y tantos como son los pareceres acerca de la causa del mal, son sobre los remedios que deben emplearse para conjurarle, sin que hayan dado resultado positivo, al menos inmediato y tangible, á la fecha.

El problema, que es de suma trascendencia, no lleva trazas de resolverse y pesa como losa de plomo sobre la economía nacional.

No somos nosotros quienes indiquemos medios para darle solución y máxime cuando plumas más autorizadas se han empleado en ello; pero no por eso dejaremos de apuntar que no obstante, su cronicidad ya agudizándose, ó en otros términos, adquiriendo cada día mayor gravedad y que si siempre necesitó remedio, hoy es más urgente, de más perentoria necesidad y vamos á permanecer constantemente con ese grillete que encadena nuestros pies, no permitiéndonos una vida desahogada que nos deje desenvolver nuestros recursos naturales, y lo que aún es más principal, que dé condiciones de vida á los pobres, que son el nervio del país y la mayoría de la población.

FUGACES

¡Que llueva! ¡Que llueva!

Todas las miradas se dirigen al cielo con crecientes ansias esperando las lluvias bienhechoras que fertilicen los campos y refresquen los cuerpos abrasados por prematuros calores.

Es un sentimiento natural y vehemente que brota por igual en la ciudad y en la aldea, haciéndose eco de él, esa turba infantil que canta en la plazuela:

¡Que llueva! ¡Que llueva!
¡Oh, virgen de la Cueva!
Los pajaritos cantan.
Las nubes se levantan.
¡Que sí! ¡Que no!
¡Que llueva á chaparrón!

***

POLITICA LOCAL

FIN DE UNA POLÉMICA

Las discusiones periodísticas, acostumbramos á despacharlas con un par de artículos, porque nos parecen éstos bastante para decir cuanto convenga, y tememos incurrir en el desagrado del público si machacamos á diario sobre el mismo tema.

Porque nos pareció haber dado buena cuenta de las inconsecuencias de «El Defensor», proporcionando al público elementos para formar juicio de las mismas que *se trae* dicho colega, escribimos nuestra nota final de anteayer; pero puesto que demanda pruebas de las contradicciones en que ha incurrido, allá van copiados literalmente los conceptos del diario liberal.

De las tres cuestiones fundamentales tratadas por dicho periódico, era una la cuestión surgida entre los abogados y el juez de primera instancia; y refiriéndose á los trastornos que esto ocasionaba, decía «El Defensor» en su número 55: «*Nuestros representantes en Cortes y principalmente el de la capital*, ven tranquilos transcurrir los días y las semanas sin procurar solución al conflicto».

Como verán nuestros lectores, aquí se refiere *á todos* los representantes en Cortes; y, sin embargo, á los tres días de escribir esto, ó sea el 16 de Mayo, dice textualmente: «¡Se nos puede decir si en el asunto del juzgado se ha dicho por nosotros que fuera responsable el Sr. Ruiz, *ni otro representante que el de la capital?*»

Ya ve el querido colega que la cogida es monumental, porque antes se refirió á todos.

Veamos lo que dice sobre la segunda cuestión relativa á la malversación de caudales.

Y copiamos del número 57: «En determinadas cuestiones que afectan á Segovia, y de las que habíaremos cuantas veces sea necesario, no hemos atribuído participación *á ningún representante en Cortes ni á persona determinada*.»

Y sin embargo de esto, escribe en el número 59: «*Un solo representante en Cortes* empieza su influencia en hacer callar al acusador (Sr. Martín Higuera) en vez de procurar volvieran rápidamente á las arcas municipales las cantidades defraudadas».

¿Se va enterando *El Defensor?* Porque decir primero que ningún representante en Cortes se ha entrometido en este asunto y añadir á los tres días que hay uno que emplea su influencia en hacer callar al acusador en vez de procurar el reintegro, es una contradicción manifiesta y además un hecho inexacto y no decimos falso, porque al colega se le calienta la pluma y allá van á las cuartillas cuantas imputaciones se le ocurren, sin fijarse siquiera en si son ó no justas.

Finalmente, trata de la contribución impuesta á los bienes del Patrimonio y dice que á la pregunta hecha por el señor Torre en el Congreso «*unos representantes se adhirieron y otros se abstuvieron.*»

La adhesión á un deseo manifestado en el Parlamento sólo puede ser oficialmente verificada por los representantes que pertenecen á la Cámara donde la manifestación se hace; y cuando nosotros demostramos al colega que lo mismo el Sr. Gil Becerril que el Sr. Ruiz y el Marqués de Cañada Honda se habían adherido, hizo esfuerzos por salir del atolladero, y agarrándose á la coincidencia de que había empleado el vocablo *representantes*, en vez del específico *diputados*, nos dice que *los otros* son dos senadores que no secundaron en el Senado lo que se hizo en el Congreso. (Véanse los números de 15 y 16 del mes actual.)

Y ésto es lo más gordo; porque *El Defensor* á trueque de salir del apuro aprieta las clavijas á sus mismos correligionarios, porque olvida ó quiere olvidar que, en la fecha de entonces, de los tres senadores de la provincia, *dos eran liberales* y el otro no era ninguno de los actuales conservadores.

Huelgan los comentarios y sobran las pruebas.

Esto, como diría *Piscis*, es el *desmigue* de las contradicciones.

Y no hay porque hablar más. Cuando quiera otra el colega venga á por ella.

....

¿Por qué se empeñará *El Defensor* en que los amigos le saquemos las faltas á la cara?

Personal de Hacienda

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente combinación de personal de Hacienda, firmada por el Rey:

Declarando cesante á D. Eusebio Oyarzábal y Zava, jefe de administración de segunda clase, director de las minas de Almadén.

—Jubilando á D. Eduardo Fernández de Rivera, jefe de administración de tercera clase, administrador de la Aduana de Sevilla.

—Nombrando para esta vacante á D. Jeremías Cepeda y Treviño, segundo jefe de la misma Aduana.

—Idem para esta plaza á D. Carlos López Llavera, jefe de negociado de primera destinado en Barcelona.

—Declarando cesante á D. Ignacio Diaz Argüelles, jefe de administración de cuarta clase, electo interventor de Hacienda de Granada.

—Nombrando para esta vacante á D. Antonio González Wiel, cesante.

—Jubilando á D. José María Pereyra y Lavín, jefe de administración de cuarta clase, interventor de Hacienda de Toledo.

—Ascendiendo á esta vacante á D. Francisco Ferreras y Toro, jefe de negociado de primera, interventor en Palencia.

MERCADO GENERAL

Situación agrícola.—Mercado de cereales.—Idem de harinas.—Idem de vinos.

La situación prematura del calor, que ha aumentado en estos últimos días de un modo considerable, ha sido causa de pérdidas lamentables en algunas comarcas.

No es de extrañar, pues, que los agricultores sientan vivos deseos de que el agua venga á favorecer los campos con temperaturas suaves, toda vez que algunos cereales se resienten ya de la sequía, y los viñedos y frutales están perdiendo fruto.

Trigos.—La calma sigue dominando en todos los mercados del país; el descenso de los precios se hizo camino en los centros productores y consumidores, habiendo dado margen esta causa á una paralización en el negocio de cierta gravedad.

Los labradores por su parte se han retirado de los mercados agrícolas y por eso la concurrencia de grano á la venta es, desde hace unos días, casi nula.

En el mercado de Barcelona se han sostenido altos los precios por parte de la oferta vendedora, habiendo sido muy marcada la desanimación en las compras. Entre las partidas aceptadas se ha vendido trigo castellano á 47 reales la fanega.

Valladolid ha recibido algunas existencias, cotizándose á 48 3/4 reales las 94 libras, en Palencia se ha vendido alguno á 43 reales, á pesar de no ser escasa la oferta; en Burgos á 47 las 92 libras y en general, todas las comarcas de la región acusan la tendencia de baja que se nota dominante en los mercados del país.

Señálase como una de las causas afluyentes en el curso que ha tomado el negocio la guerra de Oriente que si hizo subir á 8 reales el kilo, puede hacerlo bajar, ocasionando sensibles pérdidas á los que coja desprevenidos. De ahí que los actuales momentos sean de grandísimo interés para nuestros labradores, comerciantes é industriales, á quienes nosotros nos permitimos llamar la atención sobre los quebrantos que podría ocasionar el día menos pensado la noticia de la suspensión de hostilidades entre los ejércitos de Rusia y el Japón.

Otro factor no menos considerable en este asunto es la cuestión de la cosecha, de la cual ha de depender asimismo el rumbo que tomen los negocios en los meses venideros.

Centeno y cebada.—Paralizada casi por completo la especulación de estos granos, no encontramos nada digno de publicidad sobre lo que espusimos en nuestra última información.

***

Harinas.—En harinas se hace poco negocio, respondiendo un estado de paralización á la situación del mercado triguero. La molinería solo necesita nutrirse para reponer el trigo que moltura, y como no encuentra facilidades para ello, de ahí las dificultades de la especulación.

La cotización que rige es la misma que señalábamos en nuestra última revista, lo cual nos excusa de transcribir los mismos datos con referencia al mercado barcelonés.

***

En casi todas las regiones vinícolas de España los labradores se muestran satisfechos del aspecto que ofrece la próxima cosecha.

La florescencia se halla muy adelantada y hay variedad de cepas que presentan racimos de una magnitud poco frecuente.

Si un cambio atmosférico no destruye las flores, la cosecha de vino promete ser abundante este año.

No hubo en la semana que acaba de transcurrir variaciones de importancia

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (53)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

ce alarde en el mundo. Se diría, al oirle, que habla con los negros, de sus plantaciones de la isla de Santo Domingo! (No olvides, querida, que antes de recoger la herencia de Felipe Verdier, él habitaba las colonias.)

»La fortuna del Sr. Verdier debe aumentarse cada año y casi todos los días en proporciones incalculables, porque este hombre extraño, desdeña soberanamente los goces que proporcionan las riquezas: en una palabra, es avaro en el más alto grado: amontona con una infatigable persistencia, se niega no solo el lujo sino hasta lo confortable, y en fin, pasa una vida, con corta diferencia, tan material como los obreros. Su habitación es grande; pero por muy modesto que sea el mueblaje de nuestra casita de Brest, es suntuoso en comparación de los muebles más que sencillos que adornan esta rica casa...

»Un solo cuarto, según afirman, se exceptúa de éstos; es la alcoba de la señorita Lucía Verdier... Cuentan de ella maravillas... Hablan de colgaduras de seda y de muebles exquisitos, pero bien comprendes madre mía que no he podido verificar...

»El Sr. Verdier, tan duro y tan severo con sus subordinados, parece ablandar esta dura corteza cuando se aproxima á su hija. Entonces es, á mis ojos, completamente indefinible. Se creería ver á un hombre que se esfuerza por tratar paternalmente á una extraña y por demostrarla un afecto que no siente, pero que no lo consigue sino á medias, como lo conseguiría un actor mediano encargado de la interpretación de un papel demasiado difícil.

Las expresiones de ternura del señor Verdier se vé que son obligadas y que no dimanan del corazón. ¡Cuántas veces no he visto yo, cuando dejaba por un momento de observarse, cuando olvidaba su papel, su frialdad y su indiferencia puestas en evidencia helar á la pobre niña cuyo corazón, estoy seguro, encierra tesoros de amor filial!...

»Más de una vez, después de estas distracciones paternales, he sorprendido á la señorita Lucía limpiándose las lágrimas. Sin duda experimentaba tanta admiración como disgusto al no encontrar en su padre la afectuosa y sincera expansión que tan feliz la hubiera hecho...

»Pero me parece, querida madre, que no os he dicho todavía una palabra de Lucía. Es sin embargo la casta y radiante figura que esparce en derredor nuestro su dulce luz!... Es el encanto y la alegría de esta casa y de mi vida!...

»Vos no teneis gran deseo de conocer su retrato detallado, ¿no es cierto? Además que falto de talento y de costumbre no sería un buen pintor, necesitaría todas las páginas de una resma de papel si quisiera enumerar las cualidades y las perfecciones de esta joven, y aunque no me quedase más que un solo renglón, no lo habría seguramente dicho todo.

»La señorita Lucía Verdier acaba de cumplir diez y nueve años, representa diez y seis.

»Es alta y esbelta, blanca y rubia, tiene los ojos azules y los labios de color de rosa. Sus labios y sus ojos son dulces y risueños, expresan la sencilla bondad y el afecto inagotable.

»Unid á eso el encanto y el atractivo; unid la sencillez perfecta, el talento que se ignora, la franqueza, el horror al mal y el respeto para lo bello y lo bueno; unid el candor y la santa caridad, esa caridad inteligente, gracias á la cual el pobre que recibe la limosna no tiene que ruborizarse delante del rico que se la da; unid aun mucho más, y sin duda comenzaréis á comprender que es la joven más amable del mundo, y que por consiguiente es imposible verla sin amarla.

»Todo el mundo la quiere, y yo, madre mía como todo el mundo, y más que todo el mundo, la amo, mejor dicho, la adoro!...

»¡Sí, la adoro! Hé aquí el secreto agradable y funesto á la vez que hubiera querido ocultaros, pero que á mi pesar se escapa de mi corazón demasiado lleno...

»Soy un insensato, ¿no es verdad? Yo, el subalterno sin fortuna, yo, el tenedor de li-

en el mercado vinícola; los anuncios que sobre la cosecha se hacen circular por los centros expendedores, hacen temer, más bien que otra cosa una persistente flojedad en los precios actuales.

Sin embargo las cotizaciones de la Mancha acusan firmeza, y lo propio sucede en la Rioja y Alicante, por lo que no tendría nada de extraño que al animarse algo las ventas mejorasen los precios.

CARRERA DE RESISTENCIA

En la carrera de resistencia celebrada entre Madrid y Alcalá, el caballo «Galveo» que montaba el teniente de artillería nuestro querido paisano y amigo, señor Odriozola, perteneciente al tercer montado, quedó cojo en el kilómetro 62.

El percance ha sido muy sentido, porque dicho caballo llevaba una carrera muy lucida, pues iba el segundo, con sólo seis minutos de diferencia respecto al primero.

Ha ganado un «pura sangre» Martorell, que hizo la carrera en dos horas, cincuenta minutos y cincuenta y nueve segundos.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Zúñiga empezó á las nueve y veinte minutos.

Después de leer y aprobar el acta de la anterior y de hacer constar que los periódicos oficiales no habían publicado disposición alguna de interés para el municipio, entróse en la orden del día, presentando una instancia de fecha 12 de Marzo último, en la que D. Santiago Adrados solicita licencia para reedificar una casa en la calle de José Zorrilla; unos terrenos para agrandar la construcción y merced de agua para el servicio de la finca.

La instancia viene debidamente informada en sus tres puntos por las comisiones correspondientes.

El Concejo, de acuerdo con las comisiones resolvió conceder la licencia para construir y la merced de aguas. Respecto á la concesión de terrenos, hubo distintas oposiciones y después de larga discusión vino á votarse el asunto, quedando por mayoría aprobado el informe, en el cual no se conceden todos los terrenos que se piden y los que se conceden es mediante ciertas condiciones.

Dase lectura á una propuesta de la Secretaría para que se proceda, como en años anteriores, á invitar para la festividad y procesión del Corpus. El Concejo acordó de conformidad con la propuesta.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una carta en la que los hijos del que fué Director del Instituto, D. Ildefonso Rebollo, agradecen el acuerdo del Consistorio para que constase en acta el sentimiento que tuvo por el fallecimiento del sabio catedrático y honrado concejal que fué.

Conforme con lo informado por la Comisión de Pósitos, se acordó proceder á un reparto de trigo entre los que lo han solicitado. En el reparto se darán 12 fanegas á cada uno de los solicitantes.

Concedióse el empadronamiento que para varios individuos de su familia solicita el Sr. D. Eduardo Aguila.

Dióse lectura á una moción del señor Lotero en la que solicita inmediatas obras en una alcantarilla descubierta que existe en las inmediaciones del fielato del Mercado.

Declarada urgente la discusión de la moción que tiende á quitar un grave foco de infección, pasó esta al arquitecto para que inmediatamente se ponga remedio á lo que es una amenaza para el vecindario.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ramón Santiago preguntó en que estado se hallaba el desfalco de Consumos.

El Sr. Weil llamó la atención del preguntante acerca del calificativo, pues el proceso sigue su curso y aun no está calificado por la autoridad competente.

La Presidencia prometió contestar á la pregunta del Sr. Ramón Santiago en la sesión próxima.

El Sr. Encinas pidió que reconociese el Arquitecto la casa número 123 de la calle de José Zorrilla.

El Sr. Entero hace análoga petición para otra casa de la calle de la Plata y pregunta por el estado en que se halla la demolición de otra finca en la calle de Perocota.

Dá algunas explicaciones el Sr. Ramírez acerca de esto último y después de leerse el estado de fondos y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 10 y 20 minutos.

Desde La Granja

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, ayer tuvo lugar en la Real Colegiata de este Sitio solemne misa y Te-Deum, á cuyos actos asistieron las autoridades de la población y personal empleado de la Administración Patrimonial y bastante público.

A las doce se verificó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento el reparto de los premios á los alumnos de la escuela de artesanos, consistentes en cantidad en metálico y preciosos diplomas de mérito.

Este acto solemne fué presidido por el Sr. Interventor Patrimonial D. Remigio de Andrés, Alcalde de este Real Sitio Sr. Abad y profesores de la citada escuela.

Por la tarde, ante presencia de bastantes forasteros, tuvieron lugar los sorprendentes juegos de aguas en los Reales Jardines.

El Corresponsal.

18 Mayo 1904.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. La Fuente y con asistencia de los señores Cano de Rueda, La Calle y Torre Bartolomé, estos dos últimos vocales suplentes, tomó la Comisión provincial los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Hipólito García Abad y D. Juan Moral Alonso, Alcalde y Síndico, respectivamente, del Ayuntamiento de Milagros (Burgos) en representación de dicho pueblo, contra providencia de la Alcaldía de Montejo de la Serrezuela, imponiendo multas por pastoreo abusivo á varios vecinos de aquél.

Remitir á informe de la Alcaldía de Condado de Castilnovo un recurso de alzada, interpuesto por don Mateo Casla Benito, vecino de Villar de Sobrepeña, en nombre de su madre, vecina de aquel pueblo, recurriendo contra un repartimiento.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Ortigosa del Monte (1902) y remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las de Dehesa (1902), Aragoneses (1900, 1901 y 1902) y Encinillas (1901 á 1992 y 1902 á 1903).

Dar las órdenes oportunas para que, conforme á lo interesado por la Alcaldía de la Capital, la banda de música del Hospicio toque en la plaza mayor los días de feria y permanezcan abiertos los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para que puedan ser visitados por los forasteros, durante dichos días.

EXAMENES EN LA Academia de Artillería.

Día 18.

Primer ejercicio

Núm. 32. D. Luis Vicat y García, aprobado.
Núm. 36. D. Juan Hernández, idem.
Núm. 37. D. Juan Garamandi, idem.
Núm. 38. D. Pedro Cubillo, idem.
Núm. 41. D. Juan Gerque, idem.
Núm. 42. D. Gabriel Iriarte, idem.
Núm. 43. D. Emilio Marín, idem.
Núm. 252. D. José Valledor, idem.

Los números 31, 33, 316, 34, 35, 39, 40 y 45 no se presentaron.

Segundo ejercicio

Núm. 351. D. Carlos Blanco, 14 en Aritmética y 12 en Algebra.
Núm. 21. D. Antonio Navarro, 10 en Aritmética y 13 en Algebra.

Los números 16, 22, 29 y 30, fueron desaprobados.

Lamentable accidente

Recibimos de Cantalejo noticia de un sensible percance ocurrido al acreditado industrial de dicha villa y particular amigo nuestro don Miguel Mardomingo.

Guiaba este señor un carro de su propiedad llevando del diestro á las mulas cuando estas sufrieron un espanto y arrollando al señor Mardomingo dieron con él en tierra con tan mala fortuna que una rueda del carro pasó por encima fracturándole un hombro y arrancándole de raíz una oreja.

En el vehículo iba una hija del señor Mardomingo, que se arrojó de aquél cuando las mulas corrían vertiginosamente, y no sufrió el menor contratiempo.

Las heridas recibidas por el padre no causan una gravedad extrema, según opinión del reputado médico titular señor Hurtado, quien practicó la primera cura al herido.

Deseamos á éste, un pronto restablecimiento.

SOY SEGOVIANA

I

Dime, Tórtola amada,
¿dónde has nacido?
¿Fué quizá la enramada
tu dulce nido?
¿Por qué me dices bella,
que eres de un suelo
donde nunca hay querella
como en el cielo?
Qué sonoro murmullo
te arrulla el río,
y es tu nido un capullo
de luz ¡bien mío!
Dime niña preciosa
¿de dónde eres?
¿que cual tu cara hermosa
no hay en mujeres?
—En mi tierra hay un puente
de gran renombre;
por cima va un torrente
que admira el hombre.
En una noche oscura
Luzbel lo alzaba,
mientras su hueste impura
lo cincelaba.

II

—Dime, tórtola amada
linda chiquilla:
¿naciste en la enramada?
dí, ¡Preciosilla!
Rosa ¿cuál fué tu cuna,
mi dulce encanto?
¡Si como tú, ninguna!
¡te quiero tanto!
Si dices sonriente
lo que hoy anhelo,
el corazón doliente
tendrá consuelo.

III

Dime tórtola amada,
¿Dónde has nacido?
¿Fué quizá la enramada
Tu dulce nido?
—¿Ves tan triste la sierra,
blanca, imponente?
Pues allá está mi tierra,
allá... de frente.
Fué cuna de guerreros:
(mi patria alabo)
vió nacer comuneros,
como Juan Bravo.
Allí nunca hay pesares
jamás dolores:
siempre fueron mis lares
solar de amores.
Ya que saber tú quieres
donde he nacido,
joven, no desesperes;
serás servido.
Nací, frente á la gloria
cual flor galana.
Retén lo en tu memoria:
soy... Segoviana.

SIMON GARCIA M. DEL VAL.

Madrid, Mayo 1904.

Cantalejo

El día 23 del corriente se celebrará en esta población la función que este vecindario dedica á Nuestra Señora del Pinar.

La fiesta, como en años anteriores, promete estar animadísima, debido á la devoción que á esta imagen tienen los habitantes de esta villa y pueblos comarcanos.

Del resultado de dicha función daré detalles.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ilustrado y digno jefe de línea á que pertenece este puesto.—*El Corresponsal.*

16 Mayo, 1904.

Centenario de Isabel la Católica

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS:

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración. Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento celebrar con explendente pompa el quinto Centenario de Isabel I de Castilla, proclamada Reina por los Segovianos el día 13 de Diciembre de 1474, acuerdo que, por inspirarse en levantados móviles patrióticos ha merecido unánimes aplausos de la opinión pública, parécame oportuno indicar aquí algunos de los festejos que, á mi juicio, y salvo el mejor criterio de la Municipalidad segoviana debieran celebrarse para conmemorar el fausto acontecimiento que hace latir de entusiasmo todo corazón español.

I. Organizar una cabalgata histórica con trajes, emblemas y atributos del tiempo en que ocupó el Alcázar de Segovia la inmortal Isabel I.

II. Celebrar una velada literaria invitando á los poetas y escritores regionales.

III. Una retreta militar al igual de las que no ha muchos años tuvieron lugar durante las ferias, y que, por lo vistosas y bien preparadas, constituyeron un bello atractivo en los festejos, siendo, muy justamente, admiradas por el público.

IV. Repartir una limosna, no en metálico, sino en pan cocido á los pobres de Segovia, por ser este el medio de que se haga con más equidad la percepción de tal socorro.

V. Tributar algún obsequio á la excelsa Patrona de Segovia en el histórico santuario de la Fuencisla.

Para el mejor éxito de estos festejos, cuya celebración puede tener lugar en la tercera decena de Septiembre próximo, que es la época más adecuada para promover mayor afluencia de forasteros, entiendo yo que el Ayuntamiento debiera invitar á representaciones de la Industria, Cámara de Comercio, Comunidad de la Tierra, Sociedad Económica de Amigos del País, Asociación de los Gremios de Construir, Centros de recreo y demás Corporaciones que valen y significan mucho, interesando su concurso personal y material á fin de que la obra resulte del esfuerzo de todos.

Con tan poderosos alicientes y el amor nunca desmentido de los segovianos á sus tradicionales glorias, no cabe duda que los festejos para honrar el quinto centenario de la Católica Reina sean dignos del asunto que los motiva, y que Segovia añadirá una página más á las muchas que ya tiene esculpidas en su libro de oro, rindiendo culto á la memoria de una mujer que por la sublimidad de sus hechos y el heroismo de sus virtudes ocupa lugar preeminente en los históricos anales de la Nación Española.

Si V. se digna acojer en las columnas de su ilustrado DIARIO á las presentes líneas, se lo agradecerá muy de veras el que, con gracias anticipadas, se ofrece de V. atento y s. s. q. l. b. l. m.,

UN SEGOVIANO.

Segovia 19 Mayo 1904.

Con gusto hemos insertado las anteriores líneas, por interpretar fielmente nuestras aspiraciones, varias veces expuestas en estas columnas.

(158)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—¿Cuánto tiempo se emplea para llegar desde aquí al Castillo?

—Unas cuantas horas... tengo tres relevos en el camino.

—¿Se puede uno acostar allí?

—Tan bien como aquí... todo está previsto... encontraremos en el castillo comida dispuesta y una habitación preparada y caldeada.

—Pues bien, partiremos dentro de dos horas.

—¿Y por qué no antes?

—Voy á salir.

—¿A dónde vas?—preguntó Esmeralda con algo de celosa desconfianza.

—A mi casa.

—¿Qué tienes que hacer allí?

—Prevenir que no volveré esta noche.

—¿Prevenir á quién?—exclamó la joven.

Raoul no pudo por menos de sonreirse.

—A mi pobre criado—respondió—mi fiel Santiago, el único ser que me ha querido en este mundo antes de ser amado por tí.

—Bueno, ve—dijo Esmeralda—y vuelve pronto.

Y mientras hablaba hizo sonar un timbre. Un criado acudió en el acto.

Esmeralda dió orden de sacar uno de los carruajes que de día y de noche había enganchados, y en este coche fué donde Raoul fué conducido á la calle de Richelieu y á la puerta de la casa donde tenía su modesto piso.

El joven no quería que Santiago fuese con él.

Se contentó, pues, con darle dinero, advirtiéndole que no volvería aquella noche y quizás su ausencia se prolongase dos ó tres días.

Después subió en el coche y volvió al hotel de Esmeralda, que ya podía considerar casi como suyo.

Delante de las gradas había otro carruaje parado, y hacía una hora que había salido á escape un correo á caballo para disponer los relevos.

Esmeralda esperaba á Raoul.

La joven estaba envuelta en un abrigo de terciopelo color violeta, provisto de un precioso forro.

Un sombrerito de fieltro, gris, de igual forma que los de los caballeros, se inclinaba, colocado sobre su cabeza, hacia un lado.

Esmeralda estaba lindísima con aquel traje, y así se lo hizo saber Raoul.

La joven le dió las gracias con un beso.

La carroza que iba á conducir á los dos jóvenes era sumamente cómoda y muy sencilla.

No tenía adornos, dorados, ni blasón de ninguna clase.

El cochero y lacayos llevaban librea gris, sin galones.

En resumen; que aquél tren podría pasar por todas partes sin llamar la atención, á no ser la de un inteligente, á causa de la belleza de los caballos.

Raoul y Esmeralda se colocaron uno al lado del otro, y el carruaje arrancó.

La velocidad era tanta, que pronto dejaron atrás los Campos Elíseos y Neuilly.

La carroza caminaba por entre campos sombríos y cubiertos de nieve, y no tardó en atravesar Nanterre y Ruell, lleno todavía de recuerdos del gran Cardenal.

Pasaron después por Bougival.

El castillo de la Baume, ó de otro modo el *Castillo maldito*, distaba unas seis leguas de Saint-Germain.

Para llegar á él era preciso abandonar la carretera y tomar un camino de travesía muy mal conservado, y casi impracticable en aquella estación.

Los caballos, á pesar de los baches y las dificultades de todo género, no moderaron la marcha.

Veinte veces creyó Raoul que la carroza iba á romperse, pero echa á prueba de malos caminos, resistió perfectamente.

De pronto cesaron los vaivenes.

Raoul sacó la cabeza por la ventanilla, y

Inauguración del Segundo Congreso Naval

Según lo preceptuado en el art. 17 del reglamento de dicha asamblea, se hace público que la sesión inaugural, presidida por S. M. el rey, tendrá efecto á las cinco y media de la tarde en el Paraninfo de la Universidad Central, el día 21 del corriente mes.

Los señores congresistas podrán recoger sus billetes de entrada y las invitaciones de caballero que tengan pedidas, en la secretaría del Congreso, en el ministerio de Marina.

Las invitaciones de señora se entregarán por la Comisión ejecutiva en sus oficinas, Veneras, 5, desde las cuatro á las siete de la tarde.

Las sesiones ordinarias del Congreso se verificarán en el salón del Centro del Ejército y de la Armada, en los días del 22 al 28 del actual, ambos inclusive.

NOTICIAS

El conde de Cheste en Palacio

Ayer por la mañana estuvo en el regio alcázar, el capitán general, conde de Cheste, felicitando al Rey por su cumpleaños y por el éxito que ha tenido en su reciente viaje.

El ilustre anciano, que va tía de uniforme, no pudo asistir á la recepción oficial ni al banquete de gala, pues sus muchos años no le permiten concurrir á esa clase de fiestas.

D. Alfonso abrazó al veterano general, dándole constantes pruebas del cariño que le profesa, y durante largo rato estuvieron conversando el Rey y el presidente de la Academia española.

S. M. agradeció mucho la visita que le hacía el conde de Cheste, el cual, por su avanzada edad, iba del brazo de su hijo, el marqués de la Pezuela.

Medidas higiénicas

El señor Zúñiga, velando por la salud pública, ha tenido reuniones con muchos vecinos solicitando de éstos su apoyo para la campaña de higiene que viene sosteniendo.

El activo alcalde interino ha concedido breves plazos para que desaparezcan algunos depósitos de inmundicias que, por abandono, pueden llegar á ser focos de infección.

Esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver de doña Simona Rincón Ramos á su última morada. La gran concurrencia que acudió á dicho acto patentizó las simpatías que la finada disfrutó en vida y la participación de los amigos en el dolor que embarga en estos momentos á toda la familia.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame.

Ha sido propuesto para la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, el comandante profesor de la Academia de Artillería, don José de Losada y Canterac, conde de Casa Canterac, por su obra titulada «Ametralladoras».

Sabemos que por la alcaldía se han dado las oportunas órdenes para que los perros recogidos en la vía pública sean matados con extrignina una vez pasado el plazo de 48 horas concedido para que sus dueños recojan á los animales.

Personal de Hacienda.

Ha tomado posesión del cargo de oficial segundo de la Administración de Hacienda de esta provincia el señor don Vicente Barója.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo, al teniente coronel de la guardia civil, primer jefe de esta Comandancia, D. Eustaquio Arbeiza Sánchez.

Denuncia

La guardia civil de Maderuelo ha denunciado 688 reses lanares y cabrías por sorprenderlas pastoreando abusivamente en las eras llamadas Cuesta hermosa, del término de aquel pueblo, propiedad aquellas de los vecinos del mismo Bernabé de Diego y Feliciano Sanz.

Visita de inspección

Por el inspector de 1.ª enseñanza se ha llevado á cabo la visita á las escuelas particulares, tanto de niños, como de niñas, para que se dé cumplimiento á lo dispuesto sobre la vacuna.

Merece elogios la conducta y el tacto especial con que el Sr. Oña ha realizado tan importante cometido, señalando plazo á algunos directores de colegio para que se pongan dentro de lo dispuesto.

Siendo de lamentar, por el contrario, el abandono de los que, fiados en la impunidad, no han querido cumplir lo dispuesto en la R. O. de 12 de Enero último. No se quejen, si se les obliga á cerrar el colegio.

Se ha concedido el ingreso definitivo en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, como escribiente de segunda clase, al que lo es provisional, con destino en el Archivo general militar, D. Antonio Luengo Martínez.

Ayer regresó á Madrid nuestro querido amigo, el ilustrado ingeniero de Caminos, D. Gabriel Rebollo y Canales.

De primera enseñanza

Veinte padres de familia de Valvieja han remitido á la junta provincial de Instrucción pública una instancia en que protestan de la denuncia que ha originado la formación de expediente contra el profesor de la escuela de dicho pueblo, pues manifiestan se hallan satisfechísimos de la enseñanza que reciben sus hijos en la citada escuela.

Hoy se ha hecho una denuncia á la Alcaldía por abandono de caballerías en la vía pública.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de Derecho y Legislación Escolar del Instituto de Segovia, D. Antonio Jaén Llorente.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil el nombramiento, que oportunamente anunciamos, de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Segovia, á favor del Excmo. Sr. D. Luis de Contreras y Tomé, marqués de Lozoya.

Por la alcaldía se ha participado á los dueños de la casa núm. 4 de la calle de la Almuzara, la obligación en que están de proceder al derribo inmediato de la finca, que se halla en estado ruin so.

Si en el corto plazo que se concede, los propietarios no derriban el edificio, el Ayuntamiento lo hará con sus obreros.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Juzgado, dos nacimientos y tres defunciones.

Sólo de los países orientales, cuya lejanía pudo inducirnos á error alguna vez en la apreciación de su carácter étnico, debía venirnos la sorpresa de que un pueblo sin importancia hasta hace poco, reclame hoy sitio en el concierto de las más poderosas potencias, alegando su creciente cultura y midiendo sus fuerzas nada menos que con las del autócrata ruso. De ahí ese apresuramiento por conocer cuanto se relaciona con el carácter del Japón moderno, sus costumbres, monumentos, poblaciones, etc. hasta el punto de que no pueda ser tenido por persona al corriente del movimiento internacional quien desconozca las condiciones en que evoluciona la nación japonesa.

A la expectativa de los acontecimientos que debían producir ese despertar de las conciencias, el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, fué coleccionando fotografías que hizo obtener en aquel país, pocos meses antes de que rusos y japoneses rompiesen las hostilidades, y las ofrece al público en forma de autotipias, constituyendo un elegante portfolio que, con el título «El Japón á la vista», se expenderá por cuadernos quincenales de 16 páginas, al precio módico de 60 céntimos el ejemplar.

Es una publicación de todo punto recomendable, de la que se ha dado á luz el primer cuaderno, cuyas preciosas vistas tanto deleitan como instruyen, y que pueden considerarse las primeras páginas de un volumen de los que hacen honor en las bibliotecas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20

San Bernardino de Sena.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Miguel, tercer día de novena á la Madre del Amor Hermoso, con sermón á cargo del Licenciado D. Emilio González y González, Vicerrector del Seminario.

—En las Religiosas de la Encarnación novena á Santa Rita de Casia.

Empezará á las seis de la tarde consistiendo en Exposición de S. D. M., Rosario y Novena, concluyendo con los gozos y antífona.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

De política

En estos momentos se reunen los ministros en Consejo.

Nada han manifestado al entrar.

El señor Maura, á quien preguntamos los periodistas acerca de los rumores de crisis que habían propalado sus mismos amigos, calificó de «paparrucha» dichos rumores, asegurando que no había más dificultades dentro del Gabinete que el cansancio natural que produce la celebración continuada de Consejos.

Dijo que las huelgas en provincias no eran para alarmar mucho y que iban en vías de arreglo.

Firma de Guerra

D. Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á general de División, al de Brigada Sr. Segura.

A Generales de brigada á los coroneles señor Francés, de infantería, y Beltrán de Lis, de artillería.

Nombrando segundo jefe de la Capitanía general de Canarias al general Garrich.

Id. Gobernador militar de Huelva al general Ruvalcada.

Id. de Salamanca, al general Palacios.

Id. de Palencia al general Ibañez.

Idem comandante general de artillería de la octava región, á D. Félix Beltrán de Lis.

La huelga

Esta mañana, en la calle del General Lacci, ocurrió una colisión entre obreros trabajadores y huelguistas. Resultaron varios heridos.

Un tren de mercancías que iba por la línea de bifurcación fué apedreado al pasar por el sitio de Nueva Numancia y California.

La guardia civil ha establecido allí un retén de fuerzas con objeto de evitar atentados como éste.

También se han despejado los alrededores de la estación, quitando de allí puestos y estorbos, á fin de que no entorpezcan la acción de la caballería, si fuera preciso dar alguna carga.

Ha ocurrido una colisión entre mujeres de obreros, sin que, afortunadamente, haya desgracias que lamentar.

Hoy han entrado al trabajo unos 150 hombres.

La Compañía se niega á admitir muchas instancias que se presentan pidiendo colocación, y lo hace para evitar las coacciones de los huelguistas.

Me consta que la empresa no despedirá á todos los obreros declarados en huelga. Solamente dejarán de trabajar en la Compañía aquellos que sean procesados por estos sucesos.

El Gobernador civil ha conferenciado con el Ministro de Agricultura y con el Director de Obras Públicas.

También este último conferenció con el abogado señor Corona, al cual manifestó que siendo ya la huelga una cuestión de orden público, nada podía hacer hasta que los obreros depusieran la actitud en que estaban.

Parece que hasta ahora, estos sucesos no tienen resonancia en provincias.

Los fogoneros, á los que se invitó á la huelga, siguen trabajando.

Un hundimiento

Frente al pórtico de la estación en Barcelona, se hundió un cobertizo, hiriendo gravemente á 6 personas.

Rusia y Japón

Se reciben noticias de la guerra que no demuestran alteración en la actual situación de los dos países beligerantes.

Unas avanzadas del ejército japonés se han visto obligadas á retroceder ante los rusos.

De América

Ha dimitido en pleno el Gabinete de Chile.

Las negociaciones entre Perú y Brasil van por buen camino y cada vez se aleja más el temor de una guerra entre los dos países motivada por los territorios en litigio.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'40
Amortizable al 5 por 100	95 55
Acciones del Banco	478 50
Acciones de Tabacos	421 00

CAMBIOS

París á la vista	38 90
Londres á la vista	34'87

EL CORRESOPNSAL

MERCADOS

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 48'25 reales.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 48'25 reales una.

Centeno.—60 á 38'50 íd.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal

Rioseco 18

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales.

La tendencia sostenida.

El corresponsal.

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales con tendencia sostenida.

Tiempo nuboso.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Los precios se presentan algo más sostenidos que días anteriores.

Se vendió trigo de Cantalapiedra á 47'50 reales las 94 libras, de Arévalo á 48'50 y de Sigüenza á 48.

Llegaron 10 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Peñafiel 18

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 36 reales fanega.

Cebada á 27 reales.

Avena á 19.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Salamanca 18

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 45'50 reales.

En Tejares entraron 50 fanegas de trigo y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó á 46'50 y 46'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 de Mayo de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	676'56
Temperatura del aire	20'3
Id. máxima al sol del día anterior	22'2
Id. íd. á la sombra	21'0
Id. mínima noche última	12'0
Id. íd. á cielo descubierto	10'4
Viento: dirección	SE.
Fuerza aproximada	Fuerte.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	1mm.
Estado del cielo	Cubierto.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Callicida Abras Xifra

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presensia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS DE

JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19, MADRID

ESPACIOSOS locales para oda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérselo á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19, MADRID

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Arriendo de pastos

Se arriendan desde el 1.° al 30 de Junio próximo para 500 cabezas lanares, en Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño.

Dirigirse á D. Mariano Herranz, en dicho caserío de Teldomingo

Pérdida

El 14 del actual desapareció del término de Escobar de Polendos, una pollina cuyas señas son: Edad cerrada, pelo castaño, sin aparejar y una cuerda en una mano.

Su dueño José Mozo, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará al que la presente ó dé razón de su paradero.

Estados

del impuesto de consumos.

Apéndices al amillaramiento.

Hállanse de venta en la Librería del DIARIO DE AVISOS.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar y cabrío en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros. Además en dicha finca se vende ganado vacuno para labor.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHA DS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S102

Arriendo

Se arriendan los pastos del Cuartel de la Marquesa, desde el 15 de Junio hasta el 25 de Julio.

Para tratar, con Antonino López, en Sauquillo.

Venta de un cedazo

Se vende uno seminuevo para molino ó fábrica de harinas.

Para tratar, en la fábrica de cemento de Bernuy de Porreros, de Niceto Barrio.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

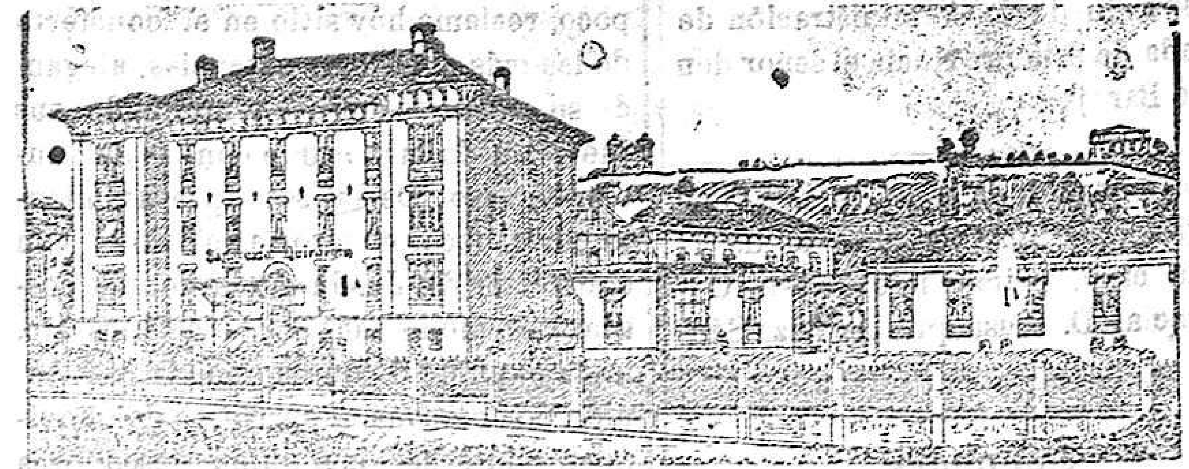
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.